

COMPAÑÍA IMPORTADORA DE TEXTILES, COMIMTEX S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑÍA IMPORTADORA DE TEXTILES, COMIMTEX S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 11H00, en las oficinas de la COMPAÑÍA IMPORTADORA DE TEXTILES, COMIMTEX S.A. ubicada en Los Ceibos calle 1era # 110A, se reúne la JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas Jorge Washington Orellana Morales, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; e Ivonne Andrea Orellana Bayas propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Jorge Washington Orellana Morales en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretario ad-hoc la Sra. Mónica Orellana Morales, quien certifica que los accionistas que asisten a esa Junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2016.
- Lectura y aprobación del Informe de la Comisaria
- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara el único punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2016.
- Lectura y aprobación del Informe de la Comisaria
- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

El Sr. Jorge Washington Orellana Morales le pide al Econ. Fernando Núñez Padilla, contador de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa COMIMTEX S.A. del año 2016.

El Econ. Fernando Núñez Padilla, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2016, además de que informa que fueron elaborados con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de la empresa. El Econ. Núñez manifiesta que la empresa se encuentra en buena situación esperando continuar así el próximo año. Indica además que en el año terminado 2016 tuvieron una pérdida de \$18.236,68, el Econ Núñez manifiesta que debido a la dificultad en las cobranzas, se decidió cerrar la empresa y se encuentra en trámite para su liquidación.

Luego la Ing. Mónica Orellana Morales toma la palabra como Comisaria de la empresa y manifiesta que los resultados no revelan situaciones que se consideren incumplimiento por los entes reguladores, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

El Sr. Jorge Washington Orellana Morales da su informe como gerente, en el cual indica que en el ejercicio 2016 la empresa no tuvo movimiento.

El Sr. Jorge Washington Orellana Morales pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo, el Estado de Cambio Patrimonial del 2016; el Informe de la Comisaria y el Informe de Gerencia, los cuales son aprobados por unanimidad.

La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 13H10, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretario que certifica.



Jorge Orellana Morales
Accionista
Presidente ad hoc



Mónica Orellana Morales
Secretaria ad hoc

COMPAÑÍA IMPORTADORA DE TEXTILES, COMIMTEX S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑÍA IMPORTADORA DE TEXTILES, COMIMTEX S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 11H00, en las oficinas de la COMPAÑÍA IMPORTADORA DE TEXTILES, COMIMTEX S.A. ubicada en Los Ceibos calle 1era # 110A, se reúne la JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas Jorge Washington Orellana Morales, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; e Ivonne Andrea Orellana Bayas propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Jorge Washington Orellana Morales en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretario ad-hoc la Sra. Mónica Orellana Morales, quien certifica que los accionistas que asisten a esa Junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2016.
- Lectura y aprobación del Informe de la Comisaria
- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara el único punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2016.
- Lectura y aprobación del Informe de la Comisaria
- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

El Sr. Jorge Washington Orellana Morales le pide al Econ. Fernando Núñez Padilla, contador de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa COMIMTEX S.A. del año 2016.

El Econ. Fernando Núñez Padilla, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2016, además de que informa que fueron elaborados con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de la empresa. El Econ. Núñez manifiesta que la empresa se encuentra en buena situación esperando continuar así el próximo año. Indica además que en el año terminado 2016 tuvieron una pérdida de \$18.236,68, el Econ Núñez manifiesta que debido a la dificultad en las cobranzas, se decidió cerrar la empresa y se encuentra en trámite para su liquidación.

Luego la Ing. Mónica Orellana Morales toma la palabra como Comisaria de la empresa y manifiesta que los resultados no revelan situaciones que se consideren incumplimiento por los entes reguladores, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

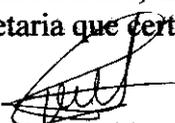
El Sr. Jorge Washington Orellana Morales da su informe como gerente, en el cual indica que en el ejercicio 2016 la empresa no tuvo movimiento.

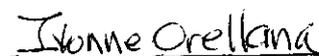
El Sr. Jorge Washington Orellana Morales pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo, el Estado de Cambio Patrimonial del 2016; el Informe de la Comisaria y el Informe de Gerencia, los cuales son aprobados por unanimidad.

La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 12h30, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.


F) Jorge Washington Orellana Morales. Accionista. Presidente Ad-Hoc.


F) Ivonne Andrea Orellana Bayas. Accionista.

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario


Mónica Orellana Morales
Secretaria ad hoc

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑÍA
IMPORTADORA DE TEXTILES, COMIMTEX S.A.”**

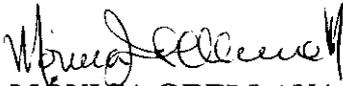
1. El Sr. Jorge Washington Orellana Morales como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos
2. La Sra. Ivonne Andrea Orellana Bayas como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos
3. El Econ. Fernando Nuñez, como contador de la compañía, sin derecho al voto.
4. La Ing. Mónica Orellana Morales, comisaria de la compañía, sin derecho al voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017



JORGE WASHINGTON ORELLANA MORALES
Presidente de la Junta



MÓNICA ORELLANA MORALES
Secretario de la Junta